

LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES
Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Nueva demarcación de Partidos judiciales

El Ministro de Gracia y Justicia ha presentado a las Cortes un proyecto de Ley para una nueva demarcación territorial de los Juzgados de Instrucción.

Los Ayuntamientos de los distintos partidos judiciales y las entidades de los pueblos que constituyen aquellos deben estudiar la conveniencia que para los pueblos pudiera significar el continuar adscritos al Juzgado de 1.ª Instancia a que ahora se encuentran agregados o incorporarse a otro que por razón de su mayor proximidad o mejores vías de comunicación o mas frecuentes relaciones, diara a los habitantes mayores facilidades para sus asuntos judiciales, y facilitara también la intervención judicial en aquellos casos en que el Juez de Instrucción es el llamado por la Ley a intervenir.

Al hacer en términos generales estas consideraciones no podemos menos de señalar un caso concreto que se nos viene a los puntos de la pluma, porque pone de manifiesto una de tantas anomalías como en la actual demarcación de los partidos se registra.

Nos referimos al Ayuntamiento de Peñarrubia. Distan sus pueblos de 12 a 15 kilómetros de Potes, cabeza de partido, con la que se hallan unidos aquellos pueblos por una carretera directa, disponiendo de dos coches de linea y un automóvil que hacen diariamente el servicio de ida y vuelta, invirtiendo en el recorrido una hora por término medio.

Pues bien, Peñarrubia no pertenece al Partido judicial de Potes, sino el de San Vicente de la Barquera, de cuya capital dista 40 kilómetros próximamente en cuyo recorrido se invierten cuando menos 4 o 5 horas, generalmente mas.

Peñarrubia siempre tuvo mayores relaciones mercantiles sin duda por esa mayor proximidad y mayor facilidad de comunicaciones, con Potes que con San Vicente, y por analogas razones a las anteriormente expuestas en alguna ocasión y época no muy lejana la opinión en Peñarrubia se manifestó dispuesta a solicitar su segregación del partido de San Vicente y su incorporación en el de Potes.

Ahora sería ocasión oportuna de que los vecinos y el Ayuntamiento de Peñarrubia pesen las razones que en pro y en contra de su incorporación al Partido judicial de Potes existan, y obren de acuerdo con lo que consideren ser de mayor conveniencia, pues de no hacerlo ahora, no se volverá a presentar ocasión en muchos años, pues la demarcación que se practique no ha de modificarse tan pronto.

Las elecciones provinciales

En el próximo mes de Marzo se verificarán las elecciones para Diputados provinciales, correspondiendo este año verificarlas en los Distritos de Santander, Torrelavega—Villacarriedo y Santoña—Ramales, mas un diputado que se ha de elegir en el distrito de Reinosa para cubrir la vacante que dejó el señor Conde de Mansilla al ser elegido diputado a Cortes.

En el Distrito de Santoña—Ramales no se presentan mas que cuatro candidatos; don Herminio Lastre Serna y don José Ruiz Zorrilla García, conservadores; don Francisco de la Torre liberal y don Emilio Alvear Aguirre maurista. No habrá pues lucha y serán proclamados dichos cuatro candidatos por el artículo 29.

En los distritos de Santander y Torrelavega — Villacarriedo han formado una coalición electoral los conservadores, los liberales y los católicos intentando copar los cuatro lugares, y al efecto presentan las siguientes candidaturas: para Santander; don Aureo Gomez Setién y don Ramón Fernández Calera, conservadores, don Manuel Prieto Lavin, liberal y don José M.ª Gutiérrez Calderón, católico; para Torrelavega — Villacarriedo don Florencio Ceruti Fernández Castañeda conservador, don Eusebio Ruiz Perez y don Tomás Agüero, liberales, y don José Zamanillo, católico.

Los mauristas presentan por Santander a don Fernando Quintanal y los republicanos a don Ernesto del Castillo y por Torrelavega—Villacarriedo presentan los mauristas a don Manuel Quijano de la Colina.

No nos interesa la lucha de una manera directa e inmediata y por

ello nos abstenemos de comentar aquella unión de elementos tan heterogéneos y de hacer ningún pronóstico sobre el probable resultado de la elección.

Para la fiesta del árbol

El 16 del actual tuvo lugar la plantación de 70 árboles en el campo de la Iglesia de San Sebastián de Ojedo. No fué el acto realizado en Ojedo ese día, la fiesta del árbol, sino mas bien un ensayo, en el que se pudo apreciar el entusiasmo que hoy reina en el corazón de todos sus vecinos, y el gran amor al árbol que ardía en sus pechos, considerando todos como fuente de salud y de riqueza.

Satisfechos pueden estar el señor Cura, el Peón-Guarda de Montes y el muy digno presidente del Concejillo de San Sebastián de la conducta seguida por estos vecinos.

Después de hechas las plantaciones, tuvo lugar una merienda en el mismo campo de la Iglesia, reinando la mayor cordialidad, y acto seguido el señor presidente concedió la palabra a don Francisco Salces, quien felicitó a sus convecinos por ser los primeros en esta región Lebaniega que han puesto en práctica lo por él con tanto interés recomendado, y luego les dijo que no solo Ojedo debe dar pruebas de cultura, sino también de religiosidad, y les exhortó a que toda la plantación fuera a beneficio de la Iglesia parroquial. Y al llegar a esta parte de un elocuente discurso el entusiasmo de los oyentes se desbordó, y todos a una voz pidieron que se levantara un acta, la cual debía guardarse en el Archivo parroquial, en la que se hiciera constar el nombre de todos cuantos cooperaron a esta empresa, para que las generaciones venideras supieran cuando y quienes habían convertido un erial en hermoso y bello Edén.

También se acordó cerrar el mencionado campo y el señor Cura entusiasta de todo cuanto redunde en beneficio material y moral de sus feligreses, cede un pedazo de terreno para que en él se haga el semillero de las plantas que el Gobierno regala, a fin de que en años sucesivos puedan hacerse las plantaciones sin tantos gastos como en el presente.

Dentro de breves días se hará en forma la fiesta del árbol, para la que tanto el Maestro de Música señor Viñas, como su digna consorte e ilustrada esposa doña Ramona, maestra de este pueblo, trabajan con los niños que a su escuela asisten, enseñándoles canciones alusivas a este acto, y haciendo desaparecer de los instintos propios de niños, el odio al árbol y al pájaro, y despertando en sus adormecidas inteligencias, amor al progreso y a la civilización, por cuya obra meritisima merecen entusiastas aplausos

Ojedo 17 de Febrero de 1915

Un vecino de la parroquia

Nueva industria eléctrica

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, donde ha pasado breves días el distinguido joven santanderino don Cristino Pardo Yrullita, culto ingeniero industrial que por encargo de nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Honorio Marcilla, está realizando los estudios técnicos preparatorios para la instalación de una fábrica de luz eléctrica en el inmediato pueblo de Ojedo.

Aunque nos proponemos dedicar la atención que merece a una mejora de tal magnitud e importancia para Liébana, con mas espacio que hoy y cuando podamos dar mas pormenores, no queremos, aun a riesgo de pecar de indiscretos, retrasar la noticia. Muchos pueblos del valle de Cillorigo y algunos del de Cabazón por de pronto, van a tener a su alcance un elemento de progreso tan considerable como es el alumbrado eléctrico, y en nuestra villa tal servicio podrá mejorarse y ampliarse. Estamos pues, de enhorabuena y en el caso de agradecer a los iniciadores la promoción de un gran adelanto.

Respecto a la parte económica de la empresa sabemos que alguien ha pensado en la posibilidad de constituir una cooperativa, idea que nosotros estimamos muy acertada y de cuya realización habrían de seguirse grandes beneficios para el público. Seguramente que los pueblos mas directamente interesados prestarían decidido y eficaz apoyo. Y sobre los provechos particulares que de ella se obtuviesen se alcanzaria a la vez el de iniciar un sistema de cooperativas que entre otros no nos cabe duda que en la práctica y que en todas partes está logrando admirables resultados y aumentando la riqueza nacional en grandes proporciones.

Prometemos a nuestros lectores tenerles al corriente de este asunto y esperamos poder dar en breve mas detalles.

Trafes; sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco, 25 Santander

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Poblaciones

El estimado vecino de Puente Pumar don Juan de Cosío y Galnares, ha regresado de Madrid en donde se encontraba consultando a las eminencias médicas de la Corte sobre la dolencia que padece. Celebraremos mucho que se ponga pronto bueno de la expresada dolencia.

✿ Falleció en Uznayo Úrsula García E. P. D.

✿ También dejó de existir en Santander doña Catalina Morante, natural de Uznayo, esposa de nuestro amigo don Francisco González natural de Tresañuela, a quien damos el pésame mas sentido.

✿ El padre y una hermana de la señora doña Manuel Monita, maestro de Santa Eulalia, se hallan en aquella localidad pasando una temporada que le deseamos muy grata, en estas montañas. Proceden de la provincia de Salamanca. Dicho Sr. Monita, ha sido propuesto para la escuela de Santibáñez de Esgueva (Burgos) la que deseamos renuncie por no vernos privados en este Valle de la compañía de tan ilustrado amigo.

✿ Entre los maestros ascendidos a 625 pesetas se cuenta nuestro compañero de Puente Pumar, don Domingo Robledo, a quien felicitamos sinceramente.

✿ Después de tres años de permanencia en filas ha regresado a Santa Eulalia, desde San Sebastián, el soldado de Ingenieros, José de Miguel García. Que sea enhorabuena.

✿ A consecuencia de la fractura de una pierna se halla desde Agosto en el Hospital de Santander Pedro Ruamayor (Pendanga) y según las últimas noticias es probable que sufra la amputación.

Lo sentimos de veras y deseamos que sane pronto y bien.

Cabezón

En la Iglesia parroquial de Framas unieron sus destinos el Sábado último los apreciables jóvenes María Gómez Losa del repetido Frama y Emilio Bulnes de Armaño. Damos la enhorabuena al nuevo matrimonio y les deseamos venturosa y feliz vida en su nuevo estado.

✿ Falleció en Cabezón de la Cruz, a consecuencia de una enfermedad que vivió, el vecino de Frama Cándido Sánchez Bedoya. Era el finado de carácter amable y bueno en extremo sufriendo con paciencia y resignación la penosa y larga dolencia que puso fin a su vida. Descansen en paz y reciban sus familiares nuestro pésame mas sentido.

✿ Por noticias autorizadas sabemos (y de ello nos congratulamos) que en este Ayuntamiento se hacen preparativos para celebrar con gran esplendor la fiesta del Arbol; a este fin se reunirá en sesión extraordinaria el Domingo día de Carnaval nuestra digna corporación y seguramente que nada dejarán que desear los acuerdos que tome para que la fiesta aludida resulte útil y hermosa con lo cual pondrá de manifiesto una vez mas lo amante que es del cumplimiento de las órdenes emanadas de la Superioridad y lo propicia que siempre se halla para todo cuanto redunde en pro de la cultura y engrandecimiento de la Región.

✿ Por concurso general de traslado, ha sido propuesta para Arredondo en esta provincia doña Victoria Fernández Blanco que en la actualidad desempeña la Escuela Nacional de Buyezo y Lamedo. Francamente desearia que no se confirmase el nombramiento y no se vaya a crear el curioso lector que el corresponsal de Cabezón tiene alguna particular mira en ello, sino simplemente, porque con su traslado pierde una buena compañera de Ayuntamiento y porque maestras como Victoria son las que necesita la familia Magisteril del partido de Potes.

✿ Preparándose para cursar el grado Superior del Magisterio, se halla en la Academia Mata de Santander nuestro buen amigo y colaborador Timoteo Martínez, de Buyezo.

✿ El domingo fué bautizada en Lurizo una preciosa niña que con toda felicidad dió a luz doña Balbina Díez, esposa de don Julian García.

La neófito que lleva los nombres de Consuelo Juliana, fué apadrinada por los vecinos de Cahecho don Cipriano Galnares y la señorita Justa Fernández. Que sea enhorabuena.

✿ También han dado a luz con toda felicidad en el mismo pueblo y en un mismo día dos robustos niños las esposas de don Elcy Gómez y de don Cefirino Galnares.

La primera de estas cuenta ya a su alrededor con una decena y con ocho la segunda, los siete varones.

Mucha salud para criarlos y... (no arrepentirse).

En breve daremos también la noticia de otras dos o tres en el mismo pueblo para las que deseamos tan feliz alumbramiento como las anteriores.

Cillorigo

Han tomado posesión de sus nuevos sueldos los maestros de Viñón, Cabanes, Lebeña, Trillayo y Ojedo, a quienes felicitamos por su reciente ascenso.

✿ Como cambian los tiempos! La escuela de Bedoya que era, en época no lejana, la «canongía» de este Ayuntamiento, es ahora la de menor dotación y su celosa maestra se vé hoy postergada por el solo pecado de servir en escuela de patronato. ¡Cosas de nuestra administración!

✿ En Ojedo, secundando el celo del empleado de Montes señor Salces, llevan muy adelantados los trabajos para la celebración de la Fiesta del arbol; pues está ya señalado el sitio de la plantación y el número de árboles. En los demás pueblos no sabemos que se haya dado un paso sobre el particular, y es hora de ir pensando en ello. Estamos ya en pleno período de plantación y, de prolongarlo mas es fácil que no se haga o se haga mal.

Esas «Juntas protectoras del árbol» que en cada pueblo fueron constituidas el día de la «Fiesta preliminar», es necesario que desplieguen alguna actividad y, de acuerdo con la autoridad local, orienten la opinión y despierten el celo de los pueblos, para que no se marchite la idea apenas nacida y en cuya prosperidad estamos todos interesados.

✿ Después de las disposiciones oficiales encaminadas a inculcar el respeto al árbol y de los esfuerzos de autoridades y particulares en fomentar la riqueza forestal tenemos hoy que lamentar, bajo este punto de vista, un acto de barbarie.

A poca distancia del pueblo de Ojedo tiene una finca don Indalecio Mas-

tro, vecino de Potes, y, después de algunas mejoras que en ella había hecho, puso unas nogaletas paralelas a la carretera, pensando en que mañana habian de prestarle alguna utilidad, al mismo tiempo que servian de ornato al camino y de comodidad al transeunte, pero, una mano destructora se dió el gusto de troncharlas cuando ya estaba «naturalmente» asegurada su vida.

Francamente, de parecer el autor, merecia que los restos de sus victimas se los aplicaran, «en grandes dosis», en cierta parte del cuerpo, que no es del caso citar.

✿ Nuestro buen amigo don Estefanio Serdio ha salido para la capital de nuestra provincia, donde le deseamos grata estancia.

✿ Nada mas tengo que decir en la presente semana. Los libros de Matrimonios y natalicios no se han abierto, los de Defunción también han estado cerrados, afortunadamente, ni han venido Hijas de Maria a decirme haga constar el estrono de alguna imagen; ni el Deva ha salido de su natural cauce, ni se han cometido *jabalnicidios*, ni hay anomalía en el distrito. Estamos en pleno letargo invernal...

Vega de Liebana

Ha días llegaron a su pueblo natal de Dobres, los jóvenes Eduardo Rojo y Eugenia Hoyal, procedentes de la Republica Argentina. Sea enhorabuena.

✿ El último día del año dió a luz una niña en el pueblo de Barago la esposa de don Francisco Sánchez Fernández. En el mismo día y en el pueblo de Villaverde dió también a luz un niño la de don Justo García. En Toranzo otro niño la viuda de don Pio Lasa, fallecido hace pocos meses en Espinama.

✿ También dió a luz la esposa de Marcelino Casado de la Vega otra niña, y en Dobres la de don Manuel Corral Díaz otro niño. Salud para criarlos es lo que les deseo y que se aumente la cifra.

✿ A la temprana edad de 24 ha muerto años la simpática joven de este pueblo Julia Salceda González, y a los 25 años el joven de Vejo Felipe Rodríguez Gutiérrez. A sus padres y hermanos acompaño en su justo dolor.

✿ También fallecieron a los 73 don Raimundo García Heras de Barago, a los 74 don Casimiro Cuesta Señas, de Dobres y a la misma edad doña Florentina Cuesta Cañares, en Bores (R. I. P.)

✿ De bodas.—En la parroquia de Vada han contraído matrimonio la joven de este pueblo Irene Velar de Campollo, con el joven de Baró Urbano Barceña Viana. En Toranzo la señorita Marcelina del Hoyo Campollo, con el elegante joven de Vejo Elias Señas Horga.

Otra boda.—Ha tenido lugar en Campollo, entre los jóvenes don Agapito Heras, de Tollo y doña Eulogia Soberon de aquel pueblo, a la que como delegado del Señor Juez asistió mi humilde persona y una vez terminada el acto me invitaron, y desde luego, accediendo a pocos ruegos, a tomar un poco de «chanfaina». Fueron padrinos don Daniel Heras y doña Isabel Torre, figurando en el acompañamiento Camilo Heras, don Cándido Gómez, don José Bedoya, don Liborio Heras, señoritas Mercedes Señas, Faustina Heras, Benita Soberon, Brigida Heras, Josefa Gutiérrez, Rosa González, doña Maxima Heras, doña Gertrudis Heras, madre del novio. Fué servida una opipara comida por las elegantes jóvenes Eugenia Soberon y Maxima Fernández sin que faltase el mas pequeño detalle a la mas

suculenta comida de ya estos modernos tiempos.

Por la noche tampoco faltaron los mozos con su correspondiente Polla o gallina ¡que lástima que la fiesta no hubiera durado ocho días!

A los contrayentes les doy mi mas extensa enhorabuena y que pasen interminable luna de miel.

✿ Una cacería.—En los carrascales de este pueblo (y que no son pocos) echaron una cacería el día tres varios aficionados, y buenos cazadores de Potes y Baró, habiendo tenido la suerte de cazar dos hermosos jabalies; acompañaron a dichos señores otros cazadores de la Vega y los jóvenes de este pueblo ¿y yo? yo me contento con mirarlos después de muertos, y me he librado de que me mordieran como días pasados le ocurrió a don Lorenzo Gómez, porque no se le escapara uno se echo sobre él sujetandole hasta que llegaron los demás monteros, de cuya reyerta el primero resultó con algunas lesiones y el segundo muerto, así se caza y no como el bueno de Ramaco cuando en el sitio de la Jesuca (pradería de Brez) dió con el cañón de la escopeta a una corza y se quedó mirando la huella. Enhorabuena a los afortunados cazadores.

Valdeprado

Grandioso, conmovedor y hasta muy significativo, ha estado el acto, realizado en esta parroquia, como en la de San Esteban de Cueva, para impetrar del Altísimo, el cese de las hostilidades guerreras, que desde Agosto hasta el presente tienen en conmoción el planeta Tierra.

El Sr. Cura que asiste a estos pueblos, con su gracejo habitual, y en el ofertorio de la Misa de hoy, siete del corriente Febrero, nos dió lectura, del Decreto que el cabeza visible de la Iglesia, mandó oportunamente a todo el Catolicismo Europeo, con el fin de que dirigiésemos, humildes súplicas y ruegos al Todopoderoso, encaminadas unas y otras a la obtención de la paz Universal; pues parece que los hombres, con sus innegables progresos, (aunque mal empleados en parte) solo piensa en su total destrucción.

Vemos con natural pesadumbre y sentimiento, que el estampido del cañón, las bombas incendiarias, las cargas de bayoneta, el no interrumpido duelo de artillería no cesa un momento y parece que Marte ya en estado agónico (marced a los esfuerzos de los 4 puntos cardinales) ha vuelto a rejuvenecer y echando mano de todo lo ofensible vomita por todos los costados el llanto cruel, la erugiente pesadumbre de restos en plena floración. ¿Tiene la culpa Inglaterra? ¿Francia? ¿Alemania? ¿Rusia? De todas es la culpa. La primera por orgullo de su terrible poder Naval, pues nadie ignoraba que la famosa acta de navegación, convirtió a la potente Albión en una serpiente de mar enroscada al árbol de la vida moderna.

La Francia ¡La infeliz Francia! retiró a Cristo de la Escuela, minó la creencia por su base, y convirtió el culto pueblo parisiense, casi en un Apóstata olvidando de una manera lastimosa que el ser racional, tan pronto como deja de dirigir sus miradas al omnipotente se convierte en un supersticioso.

¿Y Alemania? La culta Alemania, hay quien asegura que hizo esfuerzos por detener el golpe en que se esta jugando

do la vida o la muerte; yo no lo creo hasta que tenga datos suficientes a la vista, y sea de ello lo que quiera, admiro su poderío naval, submarino, aéreo y terrestre, deseando por mi parte que si llega a vencer, no se muestre impasible con el vencido.

Si en la actual contienda se abriese un Canal para que comunicasen las aguas del Báltico con el Mar Negro empezando en Riga y terminando en Odessa, con el fin de hacer una división de Europa casi en dos mitades iguales se vería alguna utilidad mediata pues quedaría el Eslavismo obligado a dejar la vida autocrata para entrar en la democracia.

Toquemos a los Rusos. Este es un pueblo grande, pero muy pequeño.

Yo aseguro a mis lectores que si a nuestro amantísimo Soberano (cuyo busto me honra en poder llevar al pecho) se le rogase con la corona de Rusia sería fácil que contestase: Estoy tan contento en España que no me halagan lo mas mínimo todos los territorios Moscovitas.

¿Porqué? pues muy sencillo. Allí no hay que hacer otra cosa, que obedecer los Ukases, órdenes terminantes del Zar y llamarse esclavos del mismo. Es Señor de vidas y haciendas pero en España no ocurre eso, tenemos un Rey que oye a todo el mundo, la grima que llega al Trono al momento se enjuga.

Por último, hago constar que al Dios hecho hombre le hemos adorado públicamente al mismo tiempo que se cantó el Penitencial de David concluyendo por la Letanía de todos los Santos.

¡Quiera el Cielo, que las súplicas de los Católicos esparramados por la conocida Europa sean lo suficientes para a la divina justicia y que la paz tan ansiada en todo el Globo sea un hecho dentro de poco tiempo.

De Lamasón

Una boda.—En el pintoresco pueblo de Cires del valle de Lamasón tuvo lugar el 13 de los corrientes un festival de esos que llenan de júbilo a sus pacíficos moradores, dejando recuerdo perdurable, por tratarse de algo que ha-

bla al ayer de los viejos y al mañana de la bulliciosa juventud. Contrastando con la apatía y el sepulcral silencio de la época invernal, la tarde del día 12 anunció ser víspera de un día de solaz. El queridísimo joven don Eugenio Cosío González, que venia a unir sus destinos con la bella y simpática señorita Luisa González Alonso, acompañado de numerosos deudos y amigos, hizo que estallara el júbilo popular al unisono de la multitud de cohetes que cruzaban los aires. Como complemento de la orgía, y para pagar en algo la gratitud de sus convecinos, dióse a estos un succulento banquete en casa de la novia, y a buena hora de la noche, al que entre vecinos y forasteros, llegó a crecido número de comensales, reinando en todos los momentos la cordialidad y buen humor que suele haber siempre en estos casos.

Al día siguiente y en las primeras horas de su mañana el digno párroco don Adelardo de la Serna procedió a unir con el lazo conyugal a la enamorada pareja, siendo apadrinados en el solemne acto por don Leopoldo García Borés, hermano político de la contrayente y doña Concepción Cosío González hermana del novio. A la ceremonia religiosa acudió el pueblo en masa y tuvimos el gusto de saludar también a don José de la Vega, don Vicente Gutiérrez, don Benito González, don Manuel González, don Leopoldo Cosío y otros muchos que no reseñamos en honor a la brevedad.

Los desposados, después de la refeción de la mañana, emprendieron el consabido viaje.

Que vean prolongarse por muchos años su vida conyugal y que esta sea toda miel es cuanto les deseamos.

AL VUELO

El Lunes dió a luz en Aliezo, una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo e ilustrado colaborador de LA VOZ don Julián Monasterio, a quien enviamos la más cordial enhorabuena.

Advertimos a los lectores que tengan hijos próximos a sortear en los Ayuntamientos, que, para ser de cuota, han de pagar el 1er. plazo antes del 21 del actual, día del sorteo. Las clases para su indispensable instrucción militar y de cuantos lo jeseen, comienzan el 17 del corriente en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Torrelavega (Julián Ceballos 23).

La única nota simpática de los Carnavales la dieron las dos rondallas de bandurrias y guitarras, que animaron nuestras calles y tocaron con excelente afinación variadas piezas de su repertorio. La que dirige don Benito Tejerina vestía elegantes trajes Luis XVI y estaba formada por mas de 20 individuos de ambos sexos.

La organizada por Pepe Heras, compuesta por 12 individuos iba vestida de godos, y el Domingo hizo una excursión a Panes.

Fuera de esto, lo de todos los años, algunas máscaras, pocas de buen gusto y menos aun de regular ingenio y bastantes *zamarros*, a algunos de los cuales bien podía el señor Alcalde o los dependientes de su autoridad, que no sabemos donde estarían, haberlos retirado de la circulación pues motivos sobrados dieron para ello.

Después de pasar en Colombres larga temporada regresó a esta villa la señora doña Josefa Lamadrid, esposa de nuestro amigo el procurador don Severino Alonso.

Ha regresado de Méjico despues de breve estancia nuestro convecino don Aniceto Narezo. Sea bienvenido.

Según dicen los señores Perez Eizaguirre, Garnica y Gutiérrez Balbás en cartas dirigidas al Director de la Sociedad Económica de Amigos del país, la Dirección General de Obras Públicas ha autorizado a la Jefatura de Santander para anunciar la subasta de la inversión de la piedra acopiada en la carretera de Palencia a Tinamayor.

El baile publico que en la noche del Martes se celebró en el Teatro, estuvo muy concurrido; hubo abundantes máscaras algunas vestidas con buen gusto. Reinó el orden más completo, aun cuando estuvo al punto de producirse un alboroto al disponer el encargado del baile al dar las 12, que las máscaras se quitaran el antifaz por ordenario la autoridad.

Tambien hubo algun baile particular de invitación en el que reinó extraordinaria animación y los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados.

Trajes y gorras a la medida sastrería de:
Marcelo Aguirre, San Francisco 25
Santander

Nuestro amigo y suscriptor don Miguel Soberón de la Vega de Liebana, pasa por el amargo trance de ver morir a su esposa el lunes de esta semana y haberle arrebatada la muerte ayer a un hijo de 18 años teniendo además gravemente enferma a otra de sus hijas. Deseamos el restablecimiento de esta y acompañamo a nuestro estimado amigo en el dolor que le affige.

Gabanes Sastrería de Marcelo
Aguirre San Francisco 25
Santander

PELLUQUERÍA de Heliodoro V Ite
Se alquilan a los parroquianos que lo deseen servicios higiénicos para el pelo y la barba con aparatos exclusivos.

REGALO HASTA MIL PESETAS

Desde el próximo Marzo se rifará cada mes entre la clientela de esta casa un décimo de la Lotería Nacional para el sorteo del día 1.º del mes siguiente.

Para ello se regalará un cupón con veinte números por cada servicio y el décimo se entregará a quien tenga el mismo número del premio mayor de La Lotería del día 21

Potes—imp. LA VOZ DE LIEBANA

la mata», deseo curarme en salud, rectificando los errores que se han deslizado, especialmente, en el último de dichos artículos, correspondiente al 24 del proximo pasado Enero.

De estos errores, muchos son de imprenta y otros de bidos quizá a una equivocada información; mas sea por lo que fuesen, la confusión de pueblos, nombres y fechas es de tal importancia que conviene deshacer cuanto antes y, en este caso concreto, a mi toca la empresa.

Puesto ya a ello, explicaré algunas noticias y haré públicas otras que poseo, seguro de merecer el agradecimiento de quienes se hallen con arrestos suficientes para acometer la ardua empresa de escribir la historia de la Region, pues bien se y ellos no ignoran que, aun siendo algunos datos meramente negativos, no es de poca monta si con ellos se evitan quebrarse la cabeza, buscando lo que no habian de hallar.

Uno de los descubrimientos mas preciosos y de una importancia para la historia de Liebana ha sido el feliz hallazgo del Catálogo general del Archivo del Monasterio de Piasca. Fue descubierto, hace unos meses, en casa de Gumersindo el de Ubriezo y contiene el índice de unos mil cien documentos. Estos en su mayoría son de «Vitas» o sea arriendos de fincas por dos o tres vidas de Reyes, y, con ser los que menos, no por eso dejar de ser interesante.

APUNTES

PARA LA

HISTORIA DE LIEBANA

POR

D. CARLOS FERNÁNDEZ

Párroco de Torices



POTES

Imprenta de LA VOZ DE LIEBANA

De la Compañía Trasatlántica

Valores Correo Español

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las 3 de la tarde.

El 19 de Febrero saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XII

Su capitán don Cristóbal Morales

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz, y para Puerto México con trasbordo en Veracruz

También admite carga para Acapulco y Mazatlán por la vía de Tehuantepec. Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana pts 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril, 270 11 de imp. y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía

Precio del pasaje de tercera ordinaria

Para Puerto Limón: pts 235 y 5 de impuestos. Para Colón 250 y 5 de imp.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 28 de Febrero a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts, incluso impuestos

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y lo de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El día 16 de Marzo a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

LEÓN XIII

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera 235 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle, 36 Teléfono número 63.

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotogramas y un Mapa a dos tintas. Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos y santuarios—Costumbres—Lebaniegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS

En España . . . 9 pesetas En América . . . 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5
 - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
 - POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de La Voz.
 - REINOSA—Librería de don Marcelino Errazti
 - COVADONGA—Hotel Pelayo
 - TORRELAVIEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio
 - PANES—Imprenta de don José F. Torno, «El Eco de los Valles»
 - VALEADOLID—Librería de Viuda e hijos de Montero, Acera 4 y 6
 - BELBO—Librería de Villar, Gran Vía 18
 - OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2
 - LLANES—Librería de don Manuel Tamés
 - MEXICO—Agente de La Voz, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 37
 - BUENOS AIRES—id id Don Julián Fernández Moreno 2401
 - UAMAGÜEY—id id Don Francisco Bueno, Maceo 31
 - HABANA—«La Burgalesa» Librería de don Roque Antufiño—Monte 48
- Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el costo del certificado cuando así deseen recibirlo.

La Voz de Liébana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Liébana	un año—6 pts
En el resto de España	«—8 «
En el extranjero	«—20 «

ESQUELAS MORTUORIAS

En primera plana	
Plana entera	200 pts
Media plana	150
A tres columnas	50
A dos columnas	30
A una columna	30

Tarifa de anuncios EN CLARTA PLANA

	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150 «	25 «
Cuarto de plana	150 «	80 «	15 «
Octavo de plana	80 «	50 «	10 «
Dieziseisavo	50 «	30 «	5 «

EN TERCERA PLANA

10 líneas	60 «	30 «	10 «
5 líneas	30 «	20 «	5 «

Campos Eliseos de Lérica

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorable condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de Chasselas herlandieri 41^B

de la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Teléfono y Teléfono, núm 28 Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo a quien se le pida.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Lozada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

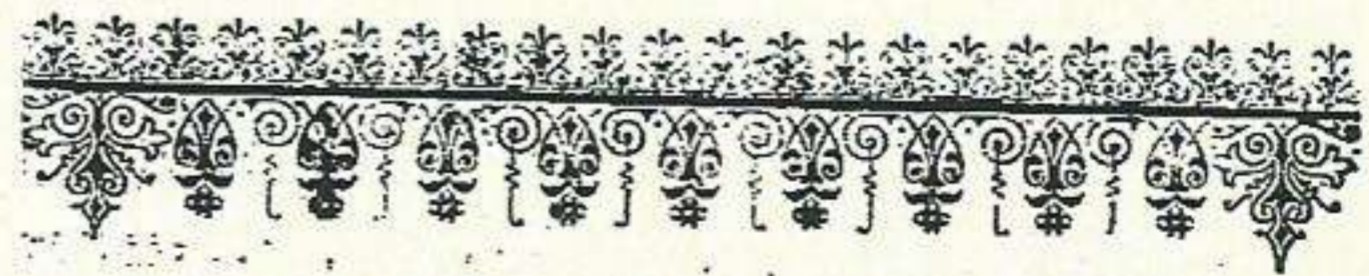
Surtido completo en artículos de

y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.



APUNTES

PARA LA

HISTORIA DE LIEBANA

Como por lo que a mí toca, no he pensado suprimir aquel aforismo filosófico: *pluribus intentus* . . . o dicho sea en castellano, quien mucho abarca poco aprieta y, careciendo por otra parte, amen de otras cualidades, de aquella especial vocación a Benedictino que es menester para internarse por esos berengenaes que llamamos Historia héme abstenido de dar publicidad a algunos datos y notas que por curiosidad había tomado.

Mas hánse publicado en *El Diario Montañés* dos artículos acerca de los Lamas de San Andrés de Liébana, firmadas por «Un Cura de Aldea», bajo cuyo seudónimo muchos han creído ver mi propio nombre; y no pudiendo negar la parte que he tenido en ellos, y, esperando, además, oír aquello de «tanto pena quien la tiene como quien